

ACTA # 012-2020
SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veinte y ocho días del mes de agosto del año dos mil veinte, previa convocatoria efectuada por el señor Presidente, se reúnen en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, los miembros de la Junta Parroquial San Plácido: Econ. Gabriel García Casanova - Presidente, y los vocales Ing. Leiton Álava, Sr. Carlos Intriago García, Sra. Mayra Moreira y el Sr. Ariel Valdiviezo Cedeño; para llevar a efecto la sesión ordinaria, la misma que es instalada por el Sr. Presidente siendo las 10H35, con el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Análisis y aprobación del informe del Presidente. **Tercero.-** Coordinación del acto de Deliberación Pública, del informe de Rendición de Cuentas del GADPR San Plácido, correspondiente al ejercicio fiscal 2019. **Cuarto.-** Asuntos Varios. **Quinto.-** Resoluciones. **Sexto.-** Clausura. **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** La vocal Sra. Mayra Moreira, mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria realizada el día viernes 07 de agosto de 2020, la cual fue enviada a cada uno de los miembros adjunta a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por los miembros del GADPR San Plácido presentes. En consecuencia el pleno por unanimidad resuelve aprobar el acta de la sesión ordinaria desarrollada el día viernes 07 de agosto de 2020. **Segundo.- Análisis y aprobación del informe del Presidente.** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación de su informe, el mismo que fue entregado como anexo a la convocatoria para la realización de la presente sesión ordinaria, ante lo cual los miembros del GADPR San Plácido, resuelven por unanimidad aprobar el informe del presidente. **Tercero.- Coordinación del acto de Deliberación Pública, del informe de Rendición de Cuentas del GADPR San Plácido, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.** El señor presidente indica al pleno que para el acto de Deliberación Pública del informe de Rendición de Cuentas del GADPR San Plácido, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, se debe difundir ampliamente por todos los medios digitales que disponga (redes sociales, correo electrónico, links a formularios en línea, buzones, foros o medios alternativos) y poner a disposición de la ciudadanía, el Informe de Rendición deliberación; así como, la información de las fechas y canales de comunicación que abrirá la institución para implementar el proceso de deliberación. En el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) deberán representantes de la Asamblea Ciudadana Local o a quienes cumplieron este rol en el proceso de recolección de temas a rendir cuentas, el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar (narrativo) deberá abordar los contenidos obligatorios establecidos en la normativa vigente que se consolidan en el formulario de rendición de cuentas y, en el caso de los GAD, deberá incluir, además, su respuesta a los temas o preguntas sobre los cuales la ciudadanía demandó que la institución y/o la autoridad rinda cuentas. Luego de esta explicación basada en lo que dispone el Consejo de Participación y Control Social, pone a consideración del pleno la definición de la fecha para el desarrollo del acto de Deliberación Pública del informe de Rendición de Cuentas del GADPR San Plácido, correspondiente al ejercicio fiscal 2019. Enseguida el vocal Sr. Carlos Intriago, mociona que la Deliberación Pública, del informe de Rendición de Cuentas del GADPR San Plácido, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, se ejecute el viernes 18 de septiembre de 2020 a partir de las 14H00, y que la misma se realice empleando la plataforma digital ZOOM, convocando a los dirigentes de las comunidades de la parroquia y ciudadanía en general, y los que deseen participar de manera presencial se deberá tomar las medidas de bioseguridad correspondiente por la pandemia a causa del COVID 19; moción que cuenta con el apoyo de la vocal Sra. Mayra Moreira, enseguida el pleno por unanimidad aprueba que la Deliberación Pública, del

informe de Rendición de Cuentas del GADPR San Plácido, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, se ejecute el viernes 18 de septiembre de 2020 a partir de las 14H00, y que la misma se realice empleando la plataforma digital ZOOM, convocando a los dirigentes de las comunidades de la parroquia y ciudadanía en general y los que deseen participar de manera presencial se deberá tomar las medidas de bioseguridad por la pandemia. **Cuarto.- Asuntos Varios.** El señor Presidente da a conocer al pleno lo siguiente: **1.-** Para el día sábado 29 de agosto invita al pleno a acompañarlo a la entrega de jabones y mascarillas en el mercado municipal, las mismas que fueron donadas por el GAD Municipal. **2.-** Por parte del MTOP se mantiene los trabajos de rehabilitación de la vía San Plácido- San Sebastián, específicamente en el tramo comprendido desde la comunidad Los Colorados hasta la comunidad Km. 92. **3.-** Por parte del GAD Municipal se realizaran las encuestas domicilio por domicilio en las comunidades: La Cristal y Tablada de Chone, esto se desarrolla dentro la ejecución de la primera fase del proyecto de agua potable y saneamiento en comunidades rurales, hoy jueves 28 y el lunes 31 de agosto de 2020. **4.-** Para el viernes 04 de septiembre se tiene previsto una reunión de trabajo con los clubes legalmente constituidos en la parroquia, donde el Lic. Freddy Bravo – Presidente de las Ligas Barriales y Parroquiales del cantón Portoviejo será quien dirija y coordine dicha convocatoria para la constituir la directiva provisional de la Liga Parroquia de San Plácido, la misma se desarrollará en el sector vulnerable del GAD a partir de las 17H00; así mismo los clubes deben enviare enviar 3 delegados, con los estatutos, el acuerdo ministerial y el directorio actualizado del club. **5.-** Se recibió como donación por parte del CONAGOPARE dos ataúdes para ser entregados a personas que de escasos recursos que lo requieran. **6.-** Ante el GPM se priorizaron 5 comunidades para ser posiblemente beneficiadas con puntos de internet, ya que las mismas no cuentan con este servicio que se ha vuelto básico para recibir clases y para comunicarse, los mismo son: La Victoria, Las Lozas, La 29 de Agosto, Km. 90 y Los Colorados. **7.-** Por parte del GAD Municipal previo resultados ejecutados en el cantón para identificar los sectores dentro de la zonas de cuidado total de COVID-19, donde se identificaron 16 sectores y parroquias, y la parroquia San Plácido no está incluido, por lo que no hay que bajar la guardia y los cuidados para evitar el contagio, los cuales son el uso de Alcohol, mascarilla y distanciamiento físico; e implementar el YO ME CUIDO. El vocal Ing. Leiton Álava, solicita se tome en cuenta mantener un dialogo con los hermanos Sabando Moreira, dueños de la pista Sabando, para proponerles la compra de dicha área por parte del GAD a un valor bajo, ya que dicho terreno en los posterior puede ser empleado para la construcción de un coliseo parroquial, que en la actualidad no lo existe. Enseguida el pleno considera favorable la propuesta expuesta por el señor vicepresidente, y se determina mantener el diálogo antes planteado. **Quinto.- Resoluciones.-**Queda establecida la siguiente resolución: La Deliberación Pública del informe de Rendición de Cuentas del GADPR San Plácido, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, se ejecutará el viernes 18 de septiembre de 2020 a partir de las 14H00, empleando la plataforma digital ZOOM, convocando a los dirigentes de las comunidades de la parroquia y ciudadanía en general y los que deseen participar de manera presencial se deberá tomar las medidas de bioseguridad por la pandemia. **Sexto.- Clausura.** Siendo las 12H11 y tratados todos los puntos del orden del día, el Econ. Oswaldo Gabriel García Casanova en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

Econ. Gabriel Casanova García
PRESIDENTE

Ing. Leiton Álava Briones
VICEPRESIDENTE

Sr. Carlos Intriago García
PRIMER VOCAL

Sra. Mayra Moreira Vásquez
SEGUNDO VOCAL

Sr. Ariel Valdiviezo Cedeño
TERCER VOCAL

Ing. María Victoria García C.
SECRETARIA

